

El poder de la humanidad

XXXIII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
9-12 de diciembre de 2019, Ginebra



ES

33IC/19/9.4
Original: inglés
Para información

XXXIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Ginebra (Suiza)
9-12 de diciembre de 2019

**Aplicación de la resolución 5 sobre “La protección y la seguridad
de los voluntarios humanitarios”, aprobada por la XXXII
Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

**INFORME DE SITUACIÓN
2015 - 2019**

**Documento elaborado por la Federación Internacional de Sociedades Nacionales
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Cruz Roja Sueca**

Ginebra, octubre de 2019

SÍNTESIS

El presente informe contiene un panorama de los logros obtenidos por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) y los Estados en la aplicación de la resolución 5 sobre “La protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios”, aprobada por la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Conferencia Internacional)¹. Se presenta este informe de conformidad con el párrafo 17 de esa resolución.

Los voluntarios humanitarios locales y nacionales necesitan una mejor protección que les proporcione garantías de seguridad física y personal para que puedan prestar servicios en mejores condiciones a las comunidades necesitadas. Habida cuenta de que los agentes internacionales a menudo transfieren los fondos y los riesgos a las organizaciones humanitarias locales y nacionales, incumbe a todas esas partes un deber elemental de diligencia para con los voluntarios locales que ejecutan sus proyectos. Esto significa, concretamente, mantenerlos a salvo velando por la existencia de políticas, sistemas, formación, recursos humanos, información, equipamiento, gestión de la seguridad y redes de seguridad que sirvan de apoyo en caso de lesiones o muerte de los voluntarios.

A pesar de que desde 2015 los Estados y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) denotan progreso en cuanto a la seguridad de los voluntarios humanitarios, persisten graves motivos de preocupación ante la situación de numerosos voluntarios humanitarios que carecen aún de acceso a adecuada cobertura de seguro y otras medidas de protección, formación o apoyo psicosocial.

Desde 2018, el grupo técnico de trabajo sobre servicio voluntario en situaciones de peligro de la Alianza mundial sobre servicio voluntario, de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional), ha dirigido el trabajo mundial de innovación impulsando la meta y la intención de la resolución 5. Los miembros del grupo de trabajo han contribuido en la elaboración del presente informe, aportando las diversas experiencias adquiridas en la aplicación de la resolución en los planos nacional y mundial².

A continuación, se resume los avances alcanzados en cada uno de los cuatro (4) temas que conforman los diecisiete (17) párrafos operativos de la resolución 5 sobre la protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios.

Determinación de proteger: se observa significativo adelanto en el suministro de apoyo psicosocial a los voluntarios humanitarios, aunque los problemas que afectan el bienestar de estos pasan aún desapercibidos y quedan desatendidos. Algunas Sociedades Nacionales han colaborado fructíferamente con los respectivos Estados en el establecimiento de legislaciones relativas al servicio voluntario.

Ampliación de los conocimientos: se ha intensificado los esfuerzos para impulsar la investigación, ampliar los conocimientos y establecer una base empírica que permita orientar las actividades presentes y futuras sobre la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios.

Fomento de la comprensión del tema: en 2017, se constituyó una alianza de Sociedades Nacionales en torno al tema del desarrollo del servicio voluntario, a fin de identificar, intercambiar y reproducir prometedoras prácticas en materia de servicio voluntario y garantizar la seguridad y el bienestar de los voluntarios.

¹ La resolución fue aprobada en diciembre de 2015 por los 169 Estados presentes, que se comprometieron a tomar medidas prácticas respecto de la protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios.

² El grupo está integrado por representantes de la Cruz Roja de Burundi, la Media Luna Roja Egipcia, la Cruz Roja Hondureña, la Cruz Roja Italiana, la Cruz Roja de Kenia y la Cruz Roja Sueca, así como del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Northumbria (Reino Unido), centro académico reconocido mundialmente en temas sobre el servicio voluntario en entornos de desarrollo y humanitarios.

Promoción de la cobertura de seguro o de protección equivalente: si bien algunas Sociedades Nacionales han logrado encontrar soluciones locales para la compensación en caso de lesiones o de muerte de sus voluntarios, lamentablemente, la mayoría de las Sociedades Nacionales que llevan a cabo actividades en entornos inseguros enfrentan dificultades para aportar protección a sus voluntarios.

Recomendaciones: las recomendaciones que figuran a continuación facilitarán la aplicación cabal de la resolución sobre la protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios.

- Elaboración y aplicación de normas esenciales en consonancia con el contexto local, especialmente mediante la promoción del diálogo entre Sociedades Nacionales; la movilización conjunta de recursos y el intercambio de conocimientos; y la creación de una plataforma para el intercambio de enfoques, ideas y recursos.
- Establecimiento de un centro oficial de expertos procedentes de Sociedades Nacionales, la Federación Internacional, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), otras organizaciones de voluntarios y el sector académico, con el fin de desarrollar y compartir nuevas ideas, estudios, y experiencias sobre el servicio voluntario en situaciones de conflicto y otras emergencias.
- Inversión de más recursos humanos y financieros para mejorar la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios y, para cubrir, entre otros aspectos, la gestión de la seguridad, la protección, la formación, el equipamiento, los seguros o fondos de solidaridad y el apoyo psicosocial.

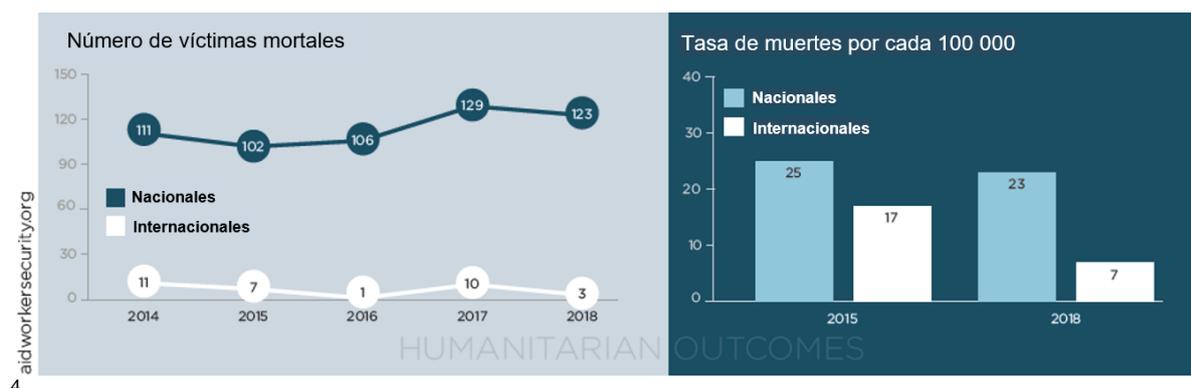
1) INTRODUCCIÓN

Habida cuenta del aumento de la frecuencia y de la gravedad de las emergencias complejas, con inclusión de emergencias sanitarias, y las catástrofes naturales, se requiere la intervención de un mayor número de voluntarios humanitarios locales y su desplazamiento masivo en entornos peligrosos a los que suelen tener acceso pocas organizaciones. De los más de trece (13) millones de personas que prestan servicio voluntario en el Movimiento, un millón de ellas trabaja en contextos de conflicto armado u otras situaciones de violencia y casi todas provienen de las comunidades afectadas.

Si bien en años recientes se ha concedido creciente atención a nivel internacional a los peligros que arrostran los voluntarios humanitarios, ha sido escaso el interés en los riesgos que enfrentan los voluntarios locales, a pesar de que son ellos quienes distribuyen el grueso de los socorros y afrontan los más grandes peligros. Los voluntarios permanecen en entornos peligrosos y complejos de los que se retiran muchos agentes humanitarios y, a menudo, son los únicos que logran tener acceso a las personas vulnerables para proporcionarles primeros auxilios, alimentos, agua, atención médica y consuelo.

Cientos de trabajadores humanitarios mueren, resultan heridos o son secuestrados cada año. Según las estadísticas de *Aid Workers Security Database*, la cantidad de víctimas mortales aumentó en un treinta por ciento (30%) en 2017, en comparación con el año anterior. Ciento treinta y nueve (139) socorristas perdieron la vida y ciento setenta y cuatro (174) resultaron heridos o fueron secuestrados en ataques perpetrados en ese año (véase gráfico más adelante). Por lo que respecta al Movimiento, desde 1994 han muerto en el desempeño de sus funciones más de quinientos (500) voluntarios y miembros del personal de las Sociedades Nacionales, 60 (sesenta) de ellos entre 2016 y 2018. La gran mayoría de esos incidentes ocurrieron en entornos relacionados con conflictos.³

³ <https://aidworkersecurity.org/>



De los estudios realizados por la Federación Internacional, se desprende información sobre ciertos riesgos específicos que afrontan los voluntarios humanitarios; por ejemplo, la estigmatización por parte de las comunidades a las que prestan servicios y el peligro que estas puede representar para ellos, falta de acceso a equipamiento y formación adecuados para el ejercicio de sus funciones, problemas de acceso a las poblaciones afectadas, traumas psicosociales y, en general, escasa cobertura de seguro y otras “redes de protección”. La tendencia a considerar a los voluntarios únicamente como personas que “dan de sí” hace que se desatendan sus necesidades aunque, a menudo, estas son similares a las de las personas a quienes brindan asistencia. Según datos recogidos por la iniciativa “Servicio voluntario en casos de conflicto y emergencia (VICE), dirigida por la Cruz Roja Sueca, los voluntarios locales a menudo pertenecen a las comunidades vulnerables y afectadas y el servicio voluntario puede exponerlos a mayores riesgos de los que hubieran tenido que afrontar si no realizaran ese trabajo.

La resolución sobre los voluntarios refuerza la importancia de que las Sociedades Nacionales y los Estados inviertan en formación, seguros, apoyo psicosocial, equipamiento personal y de protección y aprobación de leyes como apoyo a los voluntarios que prestan servicios a las comunidades.

2) ANÁLISIS Y PROGRESO

La resolución 5 sobre la protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios ha suscitado mayor interés en los riesgos que estos enfrentan, especialmente aquellos que a nivel local intervienen ante situaciones complejas, y ha puesto de relieve este problema mundial. Será necesario un seguimiento más concreto de la situación para informar cabalmente sobre el progreso general, pues las respuestas al cuestionario distribuido en 2019 no son significativas desde el punto de vista estadístico.

Además de tener en cuenta esas respuestas, este informe se fundamenta en la labor realizada por el grupo técnico de trabajo sobre servicio voluntario en situaciones de peligro de la Alianza mundial sobre servicio voluntario, la iniciativa VICE, el reciente informe sobre el estado del servicio voluntario en el mundo elaborado por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (“El lazo que nos une, servicio voluntario y resiliencia comunitaria”) y el reciente Análisis sobre la situación nacional del servicio voluntario en pro de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (escala, ámbito y efectos del servicio voluntario), dirigido por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, en colaboración con la Federación Internacional.

2.1) DETERMINACIÓN DE PROTEGER

Varias Sociedades Nacionales han tomado medidas fundamentales para proporcionar apoyo psicosocial a los voluntarios. En las intervenciones efectuadas en la República Democrática

de Congo, Guinea, Liberia y Sierra Leona para hacer frente al virus del ébola, fueron productivos los esfuerzos desplegados para que los voluntarios tuvieran acceso a servicios de primeros auxilios psicológicos y de apoyo psicosocial. Por ejemplo, diferentes Sociedades Nacionales, como la Cruz Roja Sueca, han establecido programas de formación gradual para los voluntarios, en los que se combina cursillos en línea y presenciales, mecanismos de orientación externos y seguimiento interno para sistematizar e institucionalizar el apoyo psicosocial a los voluntarios. La Media Luna Roja Sudanesa estableció un sistema de apoyo psicosocial con el apoyo del Centro de referencia sobre apoyo psicosocial de la Federación Internacional, y de las Sociedades Nacionales de Dinamarca y Suecia.

No obstante, la institucionalización de servicios de apoyo psicosocial sistemático es un desafío para muchas Sociedades Nacionales. Con el fin de estudiar y comprender mejor las razones de esta dificultad, la iniciativa ViCE organizó en 2018, bajo los auspicios del Centro de referencia sobre apoyo psicosocial de la Federación Internacional, un laboratorio efímero de innovación sobre apoyo psicosocial para los voluntarios⁵. En el marco de esta iniciativa se examinó el problema y se debatió sobre la manera en que las Sociedades Nacionales podían aplicar prácticas idóneas con respecto al establecimiento de sistemas de apoyo psicosocial para los voluntarios. Los participantes elaboraron soluciones a las dificultades relacionadas con el acceso de los voluntarios al apoyo psicosocial y ampliaron su comprensión y concienciación sobre el tema.

Según las conclusiones extraídas, si bien existen, y podrían ponerse a disposición, recursos para prestar apoyo psicosocial a los voluntarios el gran impedimento para las Sociedades Nacionales reside en la escasa prioridad que atribuyen a la cuestión. Ello a su vez se debe a la inadecuada comprensión de la importancia del apoyo psicosocial y a las actitudes tanto a nivel comunitario como institucional. Así, son necesarios esfuerzos de sensibilización y concienciación al respecto tanto dentro del Movimiento como entre las comunidades y partes interesadas.

Aun cuando la responsabilidad primordial de velar por la seguridad de los voluntarios recae sobre las Sociedades Nacionales que recurren a sus servicios, muchas de ellas tienen dificultades para asumirla debido a su limitada capacidad y a los riesgos inminentes que conllevan las operaciones en contextos difíciles y afectados por conflictos. Los elementos del Marco para un acceso más seguro “Análisis del contexto y de los riesgos” y “Gestión de los riesgos operacionales para la seguridad” surgen a menudo como aspectos deficientes en todas las Sociedades Nacionales que han realizado evaluaciones y seminarios de planificación relacionados con ese marco. Así, las Sociedades Nacionales buscan constantemente orientaciones, herramientas y plantillas de referencia en relación con estos elementos. Si bien existen algunas herramientas (elaboradas por el CICR, la Federación Internacional o Sociedades Nacionales), no están disponibles en todas partes o no son accesibles a todas las Sociedades Nacionales. Por lo tanto, se requieren más esfuerzos e inversión para velar por que las Sociedades Nacionales que reciben ayuda cuenten con fácil acceso a herramientas y orientaciones.

Desde que se presentó la guía para las Sociedades Nacionales sobre el “Acceso más seguro” en el Consejo de Delegados de 2013, se han realizado numerosas actividades tanto en la sede del CICR como en el terreno, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- organización de más de cincuenta (50) seminarios prácticos de sensibilización, evaluación y planificación y consiguiente elaboración de planes de acción para las Sociedades Nacionales;
- transmisión continua de mensajes relativos a un “comportamiento más seguro” para los voluntarios y los miembros del personal de las Sociedades Nacionales receptoras que participaron en los seminarios de planificación y sensibilización, a fin de concienciarlos

⁵ Los participantes procedían de las Sociedades Nacionales de Canadá, Líbano, Mali, Filipinas, Suecia y Ucrania, así como de la universidad de Northumbria (Reino Unido) y del Trinity College (Irlanda).

acerca de la influencia que tiene el comportamiento de un individuo en la aceptación y la percepción de la organización;

- elaboración de diferentes enfoques y actividades para que las Sociedades Nacionales se comprometan a integrar el enfoque de Acceso más seguro en sus programas;⁶
- formación de un grupo de más de treinta (30) instructores procedentes de diferentes componentes del Movimiento para dirigir seminarios prácticos sobre el Marco para un acceso más seguro;
- establecimiento de plataformas de intercambio entre homólogos para las Sociedades Nacionales, mediante la organización de mesas redondas, seminarios en línea y visitas de intercambio entre homólogos;
- apertura de un sitio web (acceso público) para que las Sociedades Nacionales den a conocer sus experiencias y, al mismo tiempo, posibilidad para estas de intercambiar ideas mediante FedNet (acceso restringido).

Para consolidar y ampliar un apoyo más tangible a las Sociedades Nacionales respecto del interés que tienen en utilizar el instrumento relativo al Acceso más seguro, el CICR definió orientaciones claras para 2018-2020. Una de ellas está centrada en la seguridad de los miembros del personal y de los voluntarios. En este sentido, las Sociedades Nacionales, especialmente las que actúan en contextos que no son seguros y donde la situación es delicada, reciben el apoyo necesario para aplicar las medidas pertinentes del Marco para un acceso más seguro que sirven para apuntalar su capacidad para proporcionar servicios humanitarios de manera segura⁷.

Es necesario entablar de manera firme una coordinación, un apoyo y un seguimiento colectivos en el Movimiento respecto de los códigos de conducta y comportamiento que las Sociedades Nacionales receptoras imponen a los voluntarios y los miembros del personal. Es importante y necesario fortalecer el cumplimiento y la aplicación de los códigos de conducta. Del mismo modo, es necesario apoyar el fortalecimiento de las orientaciones de comunicación operativa de las Sociedades Nacionales receptoras para que las comunidades afectadas acepten con más facilidad a los voluntarios y a los miembros del personal, los perciban de forma más positiva y les faciliten el acceso a ellas con fines operativos.

En el informe sobre el Plan de acción para integrar el servicio voluntario en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presentado por el secretario general de las Naciones Unidas en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General⁸ de esta organización (2018), el secretario general declaró que “[d]ebe concederse la más alta prioridad a la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios”. Y añadió que “[l]os gobiernos deberían aprobar y aplicar políticas que salvaguarden tanto la protección física como social de los voluntarios y que garanticen la concesión de prestaciones médicas, por discapacidad y por muerte, adecuadas a nivel global”.

Varias Sociedades Nacionales han contribuido de forma decisiva en sus respectivos países en la promoción de entornos culturales, económicos, sociales y jurídicos que faciliten la

⁶ Estos incluían simulacros, información antes y después de una operación, gestión de la seguridad en el caso de Siria, una iniciativa de pequeños subsidios, mayor atención a la gestión de desastres, etc.

⁷ En 2019, en estrecha colaboración con la Unidad de seguridad y apoyo a la gestión de crisis del CICR en Ginebra se identificaron contextos prioritarios según las necesidades y los riesgos operativos a que hacen frente los dos asociados, la situación general y el tipo de asociación. Se da prioridad a los contextos en que el CICR tiene una asociación operativa según una “modalidad de gestión a distancia” en que el CICR transfiere los riesgos a la Sociedad Nacional receptora o en contextos muy delicados y poco seguros en que se llevan a cabo operaciones conjuntas. En 2019, ya comenzó a prestarse cierto apoyo en los casos de Afganistán, Mali y República Centroafricana especialmente en relación con el elemento 1 del Marco para un acceso más seguro (Análisis del contexto y de los riesgos) con el fin de capacitar a las Sociedades Nacionales receptoras en el uso de la herramienta de evaluación de los riesgos para que elaboren, por una parte, una evaluación cabal de los riesgos y, por otra, orientaciones relativas a la seguridad. El apoyo está supeditado a la disponibilidad y la voluntad de los dirigentes y del personal operativo de identificarse plenamente con el sistema y el proceso de gestión de los riesgos de seguridad y con su ejecución.

⁸ A/73/254, y resolución A/RES/73/140 “El servicio voluntario en pro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

seguridad de las experiencias de servicio voluntario. La Cruz Roja de Kenia ha trabajado recientemente con el Programa de voluntarios de las Naciones Unidas y con otras organizaciones de voluntarios en Kenia y entre todos ellos han fundado la Sociedad de organizaciones de voluntarios⁹.

2.2) AMPLIACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

Los voluntarios son agentes humanitarios esenciales en las situaciones de conflicto y otras emergencias. Sin embargo, como se señalaba en la publicación *Análisis mundial del servicio voluntario* (2016) de la Federación Internacional, “[e]l servicio voluntario logrará permanecer como el dínamo de desarrollo que es, crecerá, impulsará el cambio en las comunidades de todo el mundo y permitirá canalizar la voz y la participación directa de las personas en los procesos de desarrollo, únicamente si se lo dota de recursos, medios de investigación y un firme marco de política.” Entre las principales conclusiones de la publicación, se destacaba la urgente necesidad de priorizar la investigación y la toma de medidas prácticas en pro de la protección, la seguridad y el apoyo psicosocial de los voluntarios locales, especialmente en entornos de conflicto. Es escasa la comprensión de las experiencias y necesidades de los voluntarios locales, de las dificultades a que hacen frente y de lo que es posible hacer para apoyarlos.

Desde 2015, se ha avanzado mucho en el desarrollo de estudios sobre los voluntarios humanitarios. La iniciativa ViCE dirigida por la Cruz Roja Sueca y el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Northumbria (Reino Unido), colaboraron con las Sociedades Nacionales de Afganistán, Honduras, Myanmar, Sudán del Sur, Sudán y Ucrania en la recopilación de datos sobre las experiencias de voluntarios locales en situaciones de conflicto y de crisis humanitarias. El estudio, que destacaba la opinión de los voluntarios y ponía de relieve sus inquietudes, ha ayudado a llenar los vacíos de comprensión que impedían proteger, promover y reconocer el servicio de los voluntarios en las situaciones de conflicto y otras emergencias. El secretario general de las Naciones Unidas declaraba en su informe a la Asamblea General, que “[l]a investigación sigue documentando la naturaleza del servicio voluntario, incluidos la motivación, los obstáculos y las mejores prácticas”. En este informe se cita la iniciativa ViCE como ejemplo de buena práctica.

Ha sido posible llenar vacíos de comprensión mediante nuevas iniciativas de investigación; por ejemplo, la iniciativa Refugee Youth Volunteering Uganda, que es un amplio proyecto de investigación emprendido a mediados de 2019¹⁰. En la realización de este proyecto se trabaja en asociación con profesores universitarios de Uganda y organizaciones de la sociedad civil, como la Cruz Roja de Uganda y la Federación Internacional; se utilizan métodos participativos para investigar las formas de servicio voluntario utilizadas por jóvenes refugiados en Uganda y el efecto que esto tiene en sus capacidades, empleabilidad y medios de subsistencia.

A pesar del creciente número de estudios y llamamientos para que se conceda prioridad a las voces locales, sigue siendo necesaria la investigación sobre la prestación del servicio

⁹ Como organización reconocida por el gobierno, ha hecho lo posible por influir en la política y la legislación gubernamental para que se establezca un sistema de recurso al servicio voluntario en el país, que se aleje de las actuales leyes que no reconocen y no se adaptan a la existencia del servicio voluntario. La nueva Sociedad Nacional logró que el Gobierno aprobara una política sobre servicio voluntario. Todo empezó en 2016 cuando colaboró con el comité de trabajo del parlamento y el ministro competente para redactar un proyecto de ley sobre el servicio voluntario nacional. La intención es que el parlamento promulgue una legislación específica sobre el servicio voluntario. Esto permitirá que se trate con dignidad y respeto a los voluntarios y a las iniciativas que estos tomen de prestar servicios voluntarios y evitará el uso indebido de estos servicios y la propagación de ideas erróneas respecto de los voluntarios. Esto marcará un hito porque anteriormente los voluntarios habían sido objeto de acoso por parte de autoridades y organizaciones de voluntarios.

¹⁰ Estudio realizado bajo la dirección del profesor Matt Baillie Smith del Centro para el desarrollo internacional de la Universidad de Northumbria y financiado por el Fondo para la Investigación de Desafíos Globales, administrado por el Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales del Gobierno británico.

voluntario en países que hacen frente a desafíos humanitarios complejos, al tiempo que se hace lo posible por superar los riesgos a nivel interno¹¹. Es necesario fortalecer las asociaciones que se centran en la elaboración de políticas basadas en datos empíricos. Con el apoyo necesario de los estados, las instituciones de investigación y los voluntarios pueden trabajar en colaboración y llenar los vacíos entre las perspectivas de académicos y practicantes. Como se destaca en el *Análisis mundial del servicio voluntario* (2016), “[l]os voluntarios necesitan ser auténticos asociados en nuestros esfuerzos, en pie de igualdad y en calidad de agentes del cambio junto a las personas vulnerables y no apenas como prestatarios de servicios”.

2.3) FOMENTO DE LA COMPRENSIÓN

La Federación Internacional desarrolló un plan de acción sobre el servicio voluntario, que ha de ser dirigido por una Alianza de Sociedades Nacionales, procedentes de las cinco regiones operativas, para abordar mediante la facilitación de mecanismos las dificultades que surgen en garantizar la seguridad y el bienestar a los voluntarios. Un elemento importante del plan de acción es la elaboración de una Carta sobre servicio voluntario¹², aprobada en el XXI periodo de sesiones de la Asamblea General de la Federación Internacional, celebrado en 2017.

Durante el periodo reseñado en el presente informe, la Unidad de seguridad de la Federación Internacional prestó diverso apoyo a las Sociedades Nacionales tratando de fortalecer su capacidad de gestión de la seguridad y el apoyo que brindan a los voluntarios. El curso en línea para los voluntarios “Manténgase a salvo” ha recibido inscripciones de cerca de ciento cincuenta mil (150 000) voluntarios y miembros del personal de más de ciento cincuenta (150) Sociedades Nacionales durante los últimos años. Se publicará otra versión actualizada de este a comienzos de 2020. Se han distribuido más de seis mil (6 000) memorias USB y manuales de seguridad a las Sociedades Nacionales en países donde podría ser difícil tener acceso a internet.

¹¹ Sin embargo, como reconoció el Instituto Internacional de Estudios Sociales en la publicación *Security Guidelines for field research in complex, remote and hazardous places* (2016), la investigación sobre el terreno conlleva siempre cierto riesgo y las decisiones relacionadas con la seguridad pueden influir no solo en la seguridad del investigador y el resultado de la investigación, sino también en la seguridad de las personas encuestadas, los asistentes locales, los intérpretes, las organizaciones de origen y de acogida, y los patrocinadores de la investigación. Los voluntarios no son inmunes a estos riesgos cuando prestan sus servicios y cuando desempeñan funciones relacionadas con la investigación, especialmente cuando los sistemas de apoyo institucional son débiles.

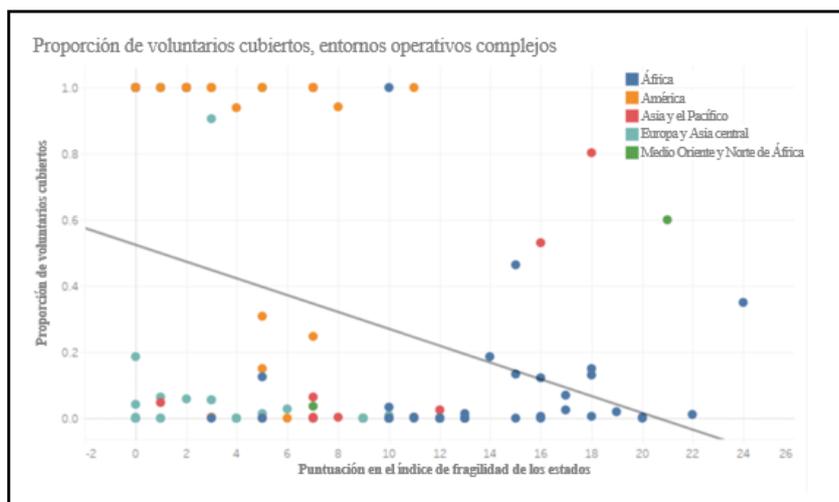
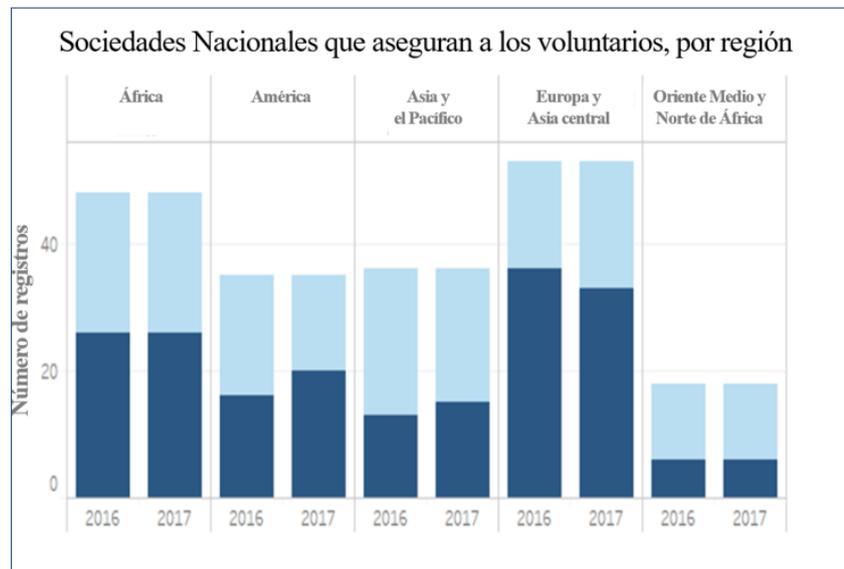
¹² La Carta es un medio para mejorar tanto las prácticas de los servicios voluntarios en todas las Sociedades Nacionales como la seguridad y el bienestar de los voluntarios mediante la formalización y la operacionalización de la rendición de cuentas de las Sociedades Nacionales ante los voluntarios. Si se hace una lectura desde el punto de vista de los voluntarios, la finalidad es aclarar los derechos y responsabilidades de los voluntarios, incluido el derecho a un entorno de trabajo seguro, a recibir protección, a ser escuchados, a que se reconozca su contribución y a estar asegurados. La Carta inspira y orienta la elaboración o la revisión por parte de las Sociedades Nacionales de políticas y sistemas de gestión Nacionales y el respaldo que estas han de ofrecer a su aplicación en apoyo de los derechos y responsabilidades de los voluntarios.

2.4) FOMENTO DE LA COBERTURA DE SEGURO O DE REDES PROTECCIÓN EQUIVALENTE

Muchos voluntarios humanitarios carecen aún de una cobertura de seguro u otros tipos de protección adecuados. El número de Sociedades Nacionales que proporciona alguna cobertura de seguro a los voluntarios varía según la región (véase gráfico a la derecha). Los datos de la Federación Internacional, correspondientes a 2016 y 2017, indican que aumentó el número de Sociedades Nacionales que proporcionaba alguna cobertura a los voluntarios en las regiones de América y de Asia y el Pacífico, pero disminuyó en Europa y Asia central y no varió en las regiones de África y de Oriente Medio y Norte de África.

Los voluntarios que trabajan en entornos que no son seguros (véase gráfico a la izquierda) y los que más necesitan una cobertura de seguro, son los que menos probabilidades tienen de disponer de ella. El entorno en que actúan las Sociedades Nacionales es determinante para definir las tasas de seguros, así como el posible acceso a

otras soluciones. Hay más probabilidades de que las Sociedades Nacionales de países con un alto índice de desarrollo humano¹³ ofrezcan un seguro a los voluntarios. En cambio, las Sociedades Nacionales que pertenecen a países con un índice de desarrollo humano bajo, especialmente los que ocupan puestos elevados respecto del índice de fragilidad de los Estados denotan cifras inferiores¹⁴ con una relación negativa importante entre esas cifras y la provisión de seguros. Es importante comprender estos factores de influencia porque el



entorno puede presentar desafíos o barreras a la cobertura de seguro. Factores como la desigualdad y la distribución de recursos, según el índice de desarrollo humano, así como las estructuras institucionales, gubernamentales y estatales, según el índice de fragilidad de los estados, influyen directamente en la capacidad de las Sociedades Nacionales

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONUD) 2019. Human Development Reports. <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>. Consultado en abril de 2019.

¹⁴ Center for Systemic Peace 2019. State Fragility Index and Matrix Database. <http://www.systemicpeace.org/inscrdata.html>. Consultado en noviembre de 2018.

de superar esta dificultad por cuenta propia y, por consiguiente, necesitan el apoyo de asociados del Movimiento.

Es difícil para algunas Sociedades Nacionales proporcionar seguros adecuados y otras soluciones de protección a los voluntarios. Por ejemplo, la Cruz Roja Hondureña consideraba que el seguro global de la Federación Internacional era inadecuado para sus necesidades debido a las dificultades que enfrentaban los voluntarios a causa de 1) la incapacidad para producir una documentación satisfactoria para las solicitudes de reembolso o indemnización, 2) el costo y la burocracia que implicaban estos procesos y 3) la incapacidad para tener acceso a fondos anticipados e inmediatos para cubrir el costo de una atención de salud de calidad. Mediante un laboratorio temporal realizado en 2016, la Sociedad Nacional, con el apoyo de la iniciativa ViCE exploró posibles soluciones factibles desde los puntos de vista técnico y práctico, sin faltar al respeto de las necesidades y voces de los voluntarios. Para que estas soluciones fueran aceptadas, asumidas como propias y sostenibles, los voluntarios debían participar en su desarrollo y los fondos debían ser, en lo posible, locales. El equipo ViCE examinó varias soluciones y, por último, desarrolló un concepto de fondo de emergencia nacional voluntario, que debería servir para cubrir de forma inmediata los gastos médicos. Fue designado como un fondo de solidaridad, para garantizar su sostenibilidad y distribuir los riesgos y la cobertura entre la sede y las secciones de la Sociedad Nacional. Con este modelo se buscó alentar la asistencia global de los voluntarios mediante la participación y la supervisión de estos en todas las acciones realizadas por cada sección, incluidas la planificación, la evaluación del contexto, la aplicación y la evaluación de las acciones sobre el terreno.

Las Sociedades Nacionales de Burundi y Yemen han explorado el uso de un modelo similar con fondos de emergencia y de solidaridad locales o nacionales.

Además, el Fondo Francés Maurice de Madre puede otorgar una ayuda financiera única en caso de accidente o de enfermedad de voluntarios o miembros del personal del Movimiento que no estén cubiertos de otra manera por un seguro o por prestaciones de bienestar social. La herida o la enfermedad debe estar relacionada con el trabajo al servicio del Movimiento. El beneficio puede consistir en un subsidio para cubrir gastos médicos, la rehabilitación física o la reintegración profesional. En caso de muerte del voluntario o del miembro del personal en el desempeño de sus funciones humanitarias, el Fondo puede proporcionar una ayuda financiera o material a la familia del difunto. El Fondo fue instituido en 1975. Está administrado independientemente por un consejo de cinco miembros nombrados por el CICR, que también es responsable de la contabilidad y la secretaría del fondo.

4) CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El Movimiento, puede actuar de una manera excepcional y a significativa escala gracias a las funciones complementarias de sus componentes. Debe fortalecer de forma decisiva y colectiva la seguridad y el bienestar de todos sus voluntarios para lograr óptima incidencia. Esto es esencial para velar por que las Sociedades Nacionales puedan movilizar, organizar, proteger y sostener una base de voluntarios capaz de prestar ayuda a las personas vulnerables en los respectivos países, en consonancia con los principios fundamentales.

Algunas Sociedades Nacionales han mostrado creciente interés en la seguridad de los voluntarios y en la cooperación con los gobiernos para atender a las necesidades de los voluntarios humanitarios. Si bien las Sociedades Nacionales invierten mayores esfuerzos, es necesario perfeccionarlos y adoptar enfoques más innovadores para proteger a los voluntarios humanitarios, en particular en los países donde no se les proporcionan protección adecuada y en aquellos donde existen conflictos.

En calidad de organización humanitaria de referencia, incumbe al Movimiento la responsabilidad de impulsar investigaciones, innovaciones y difundir información sobre prácticas idóneas en materia de servicio voluntario con otras organizaciones humanitarias que colaboran con voluntarios.

Se encuentra en curso la elaboración de normas aplicables a nivel mundial destinadas a promover y facilitar los esfuerzos de las Sociedades Nacionales y, posiblemente, de otras organizaciones humanitarias de voluntarios para mejorar la protección, la seguridad y el bienestar de estos. Las normas que emanan de la resolución tienen por propósito abordar cuestiones identificadas por los voluntarios, las respectivas Sociedades Nacionales y la Federación Internacional. Con ellas se espera promover la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios, el respeto de sus derechos y el apoyo necesario para que puedan desempeñar sus funciones y deberes de forma eficaz.

Las recomendaciones que figuran a continuación facilitarán la aplicación cabal de la resolución sobre la protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios.

- Desarrollo y aplicación de normas esenciales en consonancia con el contexto local, especialmente mediante la promoción del diálogo entre las Sociedades Nacionales, alentándose la movilización conjunta de recursos y el intercambio de conocimientos y el establecimiento de un cauce abierto para la difusión de enfoques, ideas y recursos.
- Establecimiento de un centro oficial de expertos procedentes de Sociedades Nacionales, la Federación Internacional, el CICR, otras organizaciones de voluntarios y el sector académico con el fin de desarrollar y compartir nuevas ideas, estudios, y experiencias respecto del servicio voluntario en situaciones de conflicto y otras emergencias.
- Inversión de recursos humanos y financieros adicionales para mejorar la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios, con inclusión, entre otros de la gestión de la seguridad, la protección, la formación, el equipamiento, la cobertura de seguros, fondos de solidaridad y el apoyo psicosocial.